



Santiago, jueves 10 de agosto, 2017

Queridos papás,

Esperando que hayan tenido unas lindas vacaciones en familia y un buen inicio de este segundo semestre, nos dirigimos a ustedes para contarles sobre las medidas que el Colegio está tomando desde prekínder hasta IV Medio, con el fin de mejorar la disciplina y el buen funcionamiento de todas sus áreas. Entre otros objetivos, nos interesa que las niñas aprovechen al máximo las clases e instancias que se les dan para aprender y crecer como personas, además de que sean capaces de comprender la importancia de la buena presentación personal y femineidad, y cómo ésta dignifica la imagen de la mujer.

Para esto, los invitamos a conocer y revisar el Reglamento Interno de Convivencia Escolar que está en nuestra página web (www.huelen.cl).

A continuación detallamos algunos aspectos relevantes del reglamento y agradecemos firmar y enviar de vuelta la colilla adjunta, mediante la cual ustedes aceptan y están de acuerdo con lo que aquí se menciona.

Protocolo de Puntualidad

- La entrada del colegio es a las 7:50 hrs.
- Toda alumna que llegue entre las 7:50 hrs. y las 8:15 hrs. será anotada por la Encargada de las Alumnas.
- La alumna que llegue después de las 8:15 hrs. no se le permitirá el ingreso al colegio, salvo que el día anterior haya pedido autorización por escrito a la Encargada de las Alumnas para llegar en otro horario.
- Si la alumna llega temprano al colegio, pero atrasada a la Asamblea, deberá salir y pedir el papel de atrasada.
- Cada tres atrasos, las alumnas de 3° Básico a IV Medio, deberán quedarse a castigo, siendo informado a los padres mediante una comunicación escrita que deberá traer firmada y entregar a la Encargada de las Alumnas.
- Los castigos serán los días lunes de 15:40 hrs. hasta las 17:00 hrs.
- La alumna que no cumpla con 3 castigos sin justificación de sus padres, deberá realizar una "Jornada de Reflexión".

Protocolo de Presentación Personal y Uso correcto del Uniforme

- Jumper azul marino con talla y largo adecuado (inmediatamente arriba de la rodilla).
- Blusa blanca con cuello redondo, manga corta o larga (para los actos oficiales del colegio se usará blusa manga larga).
- Calcetines azul marino o pantys durante el invierno.
- Zapatos negros bajos, no se puede usar zapatillas, bototos, taco alto ni caña alta.
- Corbatín en perfecto estado e insignia al lado izquierdo del jumper.
- Polar oficial del colegio.
- Chaleco oficial del colegio.
- Parca, chaquetón o abrigo azul marino durante el invierno.
- Buzo, short y polera oficial del colegio en buen estado.

- Se prohíbe el maquillaje, tintura en el pelo, piercing, tatuajes y uñas pintadas.
- Se permiten accesorios sobrios.
- Uso del delantal desde 1º a 6º Básico.
- Las alumnas de 7º Básico a IVº Medio solo podrán venir con buzo desde sus casas el día que tengan Educación Física como asignatura.
- Las alumnas que tengan justificativo para no hacer Educación Física, deben asistir al colegio con uniforme (jumper) y no buzo.
- Los días de entrenamiento de atletismo o vóleibol, las deportistas deberán cambiarse en la tarde.
- Todas las prendas que no sean parte del uniforme serán retenidas y deberán ser retiradas por el apoderado.

Protocolo de celulares

- No se autoriza el uso de celulares y artículos electrónicos durante la jornada escolar. Si alguna alumna es sorprendida utilizando su celular, éste será retenido y deberá ser retirado por su apoderado.
- Se entregan todos los celulares a las 7:50 hrs; si alguna llega más tarde, pasa por Dirección para dejarlo en la caja.
- Es de carácter grave, no cumplir esta norma.

Protocolo de pruebas y evaluaciones atrasadas

- Toda alumna que falte a una prueba tendrá una calificación 2.0 en el sistema (SIAE) y ésta será reemplazada una vez que rinda la prueba recuperativa.
- Las pruebas globales y exámenes atrasados solo se podrán rendir con justificativo médico o justificativo presencial de alguno de los dos padres con la Encargada de las Alumnas.

Para poder recuperar una prueba es necesario:

- El mismo día que la alumna vuelve a clases deberá presentar un justificativo de los padres a la Encargada de las Alumnas, donde indique la causa por la cual su hija estuvo ausente y especificar que estaban en conocimiento de que ese día tenía una prueba.
- De 5º Básico a IV Medio, las pruebas atrasadas se rinden los días lunes de 15:40 a 16:30 hrs., viernes de 15:05 a 16:15 hrs. y algunos días sábados de 8:00 a 10:00 hrs.
- Si la alumna no presenta el justificativo, no tiene derecho a recuperar la prueba y mantiene su nota 2.0 hasta una segunda oportunidad.
- Si la alumna no se presenta por segunda vez, se queda con la nota 2.0

Esperando su comprensión, los saluda cariñosamente,

Consejo de Dirección



Acuso recibo y conocimiento de comunicación de Disciplina y Buen funcionamiento del Colegio.

Familia _____

Firma papá _____ Firma mamá _____